



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 006/14 EPRE
EXPTE. N° 1541366 / 14 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de febrero al 30 de abril de 2014

	Unidad	Importes			
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS		T 1-Residencial			
		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes	1,42	1,42	1,42	1,42
Cargo Variable por energía:	\$/kWh				
Primeros 100 kWh/mes		0,4050	0,4050	0,4050	0,4050
Sigüientes 100 kWh/mes		0,4050	0,4050	0,4050	0,4050
Excedente de 300 kWh/mes		0,4050	0,4050	0,4050	0,4050
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS		T 1- Uso General			
		Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos igual o mayor a 2000 kWh-mes		
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes	5,51	5,51		
Cargo Variable por energía:	\$/kWh				
Primeros 125 kWh/mes		0,4069	0,4069		
Sigüientes 225 kWh/mes		0,4069	0,4069		
Excedente de 350 kWh/mes		0,4069	0,4069		
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS		T 1-Rural Residencial			
		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes	1,60	1,60	1,60	1,60
Cargo Variable por energía:	\$/kWh				
Primeros 150 kWh/mes		0,4126	0,4126	0,4126	0,4126
Sigüientes 150 kWh/mes		0,4126	0,4126	0,4126	0,4126
Excedente de 300 kWh/mes		0,4126	0,4126	0,4126	0,4126
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS		T 1- Rural Uso General			
		Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos igual o mayor a 2000 kWh-mes		
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes	1,60	1,60		
Cargo Variable por energía:	\$/kWh				
Primeros 150 kWh/mes		0,4171	0,4171		
Sigüientes 150 kWh/mes		0,4171	0,4171		
Excedente de 300 kWh/mes		0,4171	0,4171		
TARIFA 2 - MEDIANAS DEMANDAS					
Por capacidad de suministro contratada	\$/kW-mes	3,24			
Cargo Variable por energía:	\$/kWh	0,4064			



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 006/14 EPRE
EXPTE. N° 1541366 / 14 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de febrero al 30 de abril de 2014

Unidad Importes

TARIFA 3 - GRANDES DEMANDAS

	Unidad	Con Potencia Contratada o Demandada	
		Menor a 300 kW	Mayor o igual a 300 kW
Vinculación Superior			
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs de punt	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs fuera d	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,81	2,81
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3565	0,3565
Período horas de valle nocturno		0,3461	0,3461
Período horas de punta		0,3679	0,3679
Vinculación Inferior en Alta Tensión			
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs de punt	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs fuera d	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,93	2,93
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3694	0,3694
Período horas de valle nocturno		0,3586	0,3586
Período horas de punta		0,3812	0,3812
Vinculación Inferior en Media Tensión			
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs de punt	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs fuera d	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,13	3,13
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3925	0,3925
Período horas de valle nocturno		0,3810	0,3810
Período horas de punta		0,4049	0,4049
Vinculación Inferior en Baja Tensión			
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs de punt	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs fuera d	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,24	3,24
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,4071	0,4071
Período horas de valle nocturno		0,3952	0,3952
Período horas de punta		0,4200	0,4200

TARIFA 4 - ALUMBRADO PÚBLICO

T 4-AP1 Suministro de energía

Cargo variable por energía \$/kWh 0,4177



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 006/14 EPRE
EXPTE. N° 1541366 / 14 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de febrero al 30 de abril de 2014

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

	Unidad	Importes			
TARIFA 5 - OTROS DISTRIBUIDORES PROVINCIALES					
Que abastecen a usuarios menores a 10 kW Residenciales (Urbanos y Rurales)					
		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Vinculación Superior					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes				
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes				
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,81	2,81	2,81	2,81
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,3526	0,3526	0,3526	0,3526
Período horas de valle nocturno		0,3422	0,3422	0,3422	0,3422
Período horas de punta		0,3639	0,3639	0,3639	0,3639
Vinculación Inferior en Alta Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,93	2,93	2,93	2,93
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,3654	0,3654	0,3654	0,3654
Período horas de valle nocturno		0,3546	0,3546	0,3546	0,3546
Período horas de punta		0,3771	0,3771	0,3771	0,3771
Vinculación Inferior en Media Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,13	3,13	3,13	3,13
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,3882	0,3882	0,3882	0,3882
Período horas de valle nocturno		0,3767	0,3767	0,3767	0,3767
Período horas de punta		0,4006	0,4006	0,4006	0,4006
Vinculación Inferior en Baja Tensión					
Cargo fijo	\$/mes				
Clientes con pot.regist.> o = a 50 kW		0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes con pot.regist.< a 50 kW		0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,24	3,24	3,24	3,24
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,4027	0,4027	0,4027	0,4027
Período horas de valle nocturno		0,3907	0,3907	0,3907	0,3907
Período horas de punta		0,4156	0,4156	0,4156	0,4156



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 006/14 EPRE
EXPTE. N° 1541366 / 14 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de febrero al 30 de abril de 2014

Unidad Importes

TARIFA 5 - OTROS DISTRIBUIDORES PROVINCIALES

Que abastecen a usuarios menores a
10 kW NO Residenciales (Urbanos y
Rurales)Con consumos
menores a 2000
kWh-mesCon consumos
igual o mayor a
2000 kWh-mesAlumbrado
Público

Vinculación Superior

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes			
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes			
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,81	2,81	2,81
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,3565	0,3565	0,3565
Período horas de valle nocturno		0,3461	0,3461	0,3461
Período horas de punta		0,3679	0,3679	0,3679

Vinculación Inferior en Alta Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,93	2,93	2,93
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,3694	0,3694	0,3694
Período horas de valle nocturno		0,3586	0,3586	0,3586
Período horas de punta		0,3812	0,3812	0,3812

Vinculación Inferior en Media Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,13	3,13	3,13
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,3925	0,3925	0,3925
Período horas de valle nocturno		0,3810	0,3810	0,3810
Período horas de punta		0,4049	0,4049	0,4049

Vinculación Inferior en Baja Tensión

Cargo fijo	\$/mes			
Clientes con pot.regist.> o = a 50 kW		0,00	0,00	0,00
Clientes con pot.regist.< a 50 kW		0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,24	3,24	3,24
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,4071	0,4071	0,4071
Período horas de valle nocturno		0,3952	0,3952	0,3952
Período horas de punta		0,4200	0,4200	0,4200



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 006/14 EPRE
EXPTE. N° 1541366 / 14 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de febrero al 30 de abril de 2014

Unidad Importes

TARIFA 5 - OTROS DISTRIBUIDORES PROVINCIALES

Que abastecen a usuarios

Entre 10 y 300 kW Mayores o iguales a 300 kW

Vinculación Superior

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,81	2,81
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3565	0,3565
Período horas de valle nocturno		0,3461	0,3461
Período horas de punta		0,3679	0,3679

Vinculación Inferior en Alta Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,93	2,93
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3694	0,3694
Período horas de valle nocturno		0,3586	0,3586
Período horas de punta		0,3812	0,3812

Vinculación Inferior en Media Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,13	3,13
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3925	0,3925
Período horas de valle nocturno		0,3810	0,3810
Período horas de punta		0,4049	0,4049

Vinculación Inferior en Baja Tensión

Cargo fijo	\$/mes		
Clientes con pot.regist.> o = a 50 kW		0,00	0,00
Clientes con pot.regist.< a 50 kW		0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,24	3,24
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,4071	0,4071
Período horas de valle nocturno		0,3952	0,3952
Período horas de punta		0,4200	0,4200



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 006/14 EPRE
EXPTE. N° 1541366 / 14 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de febrero al 30 de abril de 2014

Unidad Importes

TARIFA DE PEAJE - OTROS DISTRIB PROVINCIALES

Que abastecen a usuarios menores a 10 kW Residenciales (Urbanos y Rurales)

		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Vinculación Superior					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes				
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes				
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,642	0,642	0,642	0,642
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,008643	0,008643	0,008643	0,008643
Período horas de valle nocturno		0,008418	0,008418	0,008418	0,008418
Período horas de punta		0,008887	0,008887	0,008887	0,008887
Vinculación Inferior en Alta Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,765	0,765	0,765	0,765
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,021409	0,021409	0,021409	0,021409
Período horas de valle nocturno		0,020806	0,020806	0,020806	0,020806
Período horas de punta		0,022063	0,022063	0,022063	0,022063
Vinculación Inferior en Media Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,965	0,965	0,965	0,965
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,044181	0,044181	0,044181	0,044181
Período horas de valle nocturno		0,042904	0,042904	0,042904	0,042904
Período horas de punta		0,045567	0,045567	0,045567	0,045567
Vinculación Inferior en Baja Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	1,072	1,072	1,072	1,072
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,058673	0,058673	0,058673	0,058673
Período horas de valle nocturno		0,056966	0,056966	0,056966	0,056966
Período horas de punta		0,060524	0,060524	0,060524	0,060524



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 006/14 EPRE
EXPTE. N° 1541366 / 14 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de febrero al 30 de abril de 2014

Unidad Importes

TARIFA DE PEAJE - OTROS DISTRIB PROVINCIALES

Que abastecen a usuarios menores a
10 kW NO Residenciales (Urbanos y
Rurales)Con consumos
menores a 2000
kWh-mesCon consumos
igual o mayor a
2000 kWh-mesAlumbrado
Público

Vinculación Superior

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes			
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes			
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,642	0,642	0,642
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,008727	0,008727	0,008727
Período horas de valle nocturno		0,008502	0,008502	0,008502
Período horas de punta		0,008971	0,008971	0,008971

Vinculación Inferior en Alta Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,765	0,765	0,765
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,021635	0,021635	0,021635
Período horas de valle nocturno		0,021031	0,021031	0,021031
Período horas de punta		0,022289	0,022289	0,022289

Vinculación Inferior en Media Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,965	0,965	0,965
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,044659	0,044659	0,044659
Período horas de valle nocturno		0,043381	0,043381	0,043381
Período horas de punta		0,046044	0,046044	0,046044

Vinculación Inferior en Baja Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	1,072	1,072	1,072
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,059311	0,059311	0,059311
Período horas de valle nocturno		0,057603	0,057603	0,057603
Período horas de punta		0,061161	0,061161	0,061161



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 006/14 EPRE
EXPTE. N° 1541366 / 14 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de febrero al 30 de abril de 2014

Unidad Importes

TARIFA DE PEAJE - OTROS DISTRIB PROVINCIALES

Que abastecen a usuarios

Entre 10 y 300 kW Mayores o iguales a 300 kW

Vinculación Superior

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,642	0,642
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,008727	0,008727
Período horas de valle nocturno		0,008502	0,008502
Período horas de punta		0,008971	0,008971

Vinculación Inferior en Alta Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,765	0,765
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,021635	0,021635
Período horas de valle nocturno		0,021031	0,021031
Período horas de punta		0,022289	0,022289

Vinculación Inferior en Media Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,965	0,965
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,044659	0,044659
Período horas de valle nocturno		0,043381	0,043381
Período horas de punta		0,046044	0,046044

Vinculación Inferior en Baja Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	1,072	1,072
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,059311	0,059311
Período horas de valle nocturno		0,057603	0,057603
Período horas de punta		0,061161	0,061161



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 006/14 EPRE
EXPTE. N° 1541366 / 14 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de febrero al 30 de abril de 2014

Unidad Importes

TARIFA DE PEAJE - GRANDES DEMANDAS

Que abastecen a usuarios

Entre 10 y 300 kW Mayores o iguales a 300 kW

Vinculación Superior

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,642	0,642
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,008727	0,008727
Período horas de valle nocturno		0,008502	0,008502
Período horas de punta		0,008971	0,008971

Vinculación Inferior en Alta Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,765	0,765
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,021635	0,021635
Período horas de valle nocturno		0,021031	0,021031
Período horas de punta		0,022289	0,022289

Vinculación Inferior en Media Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,965	0,965
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,044659	0,044659
Período horas de valle nocturno		0,043381	0,043381
Período horas de punta		0,046044	0,046044

Vinculación Inferior en Baja Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	1,072	1,072
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,059311	0,059311
Período horas de valle nocturno		0,057603	0,057603
Período horas de punta		0,061161	0,061161



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 006/14 EPRE
EXPTE. N° 1541366 / 14 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de febrero al 30 de abril de 2014

Unidad Importes

TARIFA PARA LA PRESTACIÓN DE LA FUNCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE
(PFTT) REALIZADA MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES
CORRESPONDIENTES A UN SOLO NIVEL DE TENSIÓN

Que abastecen a usuarios menores a 10 kW Residenciales (Urbanos y Rurales)

		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh- mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Vinculación Inferior en Alta Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,123	0,123	0,123	0,123
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,012766	0,012766	0,012766	0,012766
Período horas de valle nocturno		0,012388	0,012388	0,012388	0,012388
Período horas de punta		0,013176	0,013176	0,013176	0,013176
Vinculación Inferior en Media Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,200	0,200	0,200	0,200
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,022772	0,022772	0,022772	0,022772
Período horas de valle nocturno		0,022097	0,022097	0,022097	0,022097
Período horas de punta		0,023504	0,023504	0,023504	0,023504
Vinculación Inferior en Baja Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,107	0,107	0,107	0,107
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,014491	0,014491	0,014491	0,014491
Período horas de valle nocturno		0,014062	0,014062	0,014062	0,014062
Período horas de punta		0,014957	0,014957	0,014957	0,014957



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 006/14 EPRE
EXPTE. N° 1541366 / 14 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de febrero al 30 de abril de 2014

Unidad Importes

TARIFA PARA LA PRESTACIÓN DE LA FUNCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE (PFTT) REALIZADA MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES CORRESPONDIENTES A UN SOLO NIVEL DE TENSIÓN

Que abastecen a usuarios menores a 10 kW NO Residenciales (Urbanos y Rurales)

		Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos igual o mayor a 2000 kWh-mes	Alumbrado Público
Vinculación Inferior en Alta Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,123	0,123	0,123
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,012907	0,012907	0,012907
Período horas de valle nocturno		0,012529	0,012529	0,012529
Período horas de punta		0,013318	0,013318	0,013318
Vinculación Inferior en Media Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,200	0,200	0,200
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,023024	0,023024	0,023024
Período horas de valle nocturno		0,022349	0,022349	0,022349
Período horas de punta		0,023756	0,023756	0,023756
Vinculación Inferior en Baja Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,107	0,107	0,107
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,014652	0,014652	0,014652
Período horas de valle nocturno		0,014222	0,014222	0,014222
Período horas de punta		0,015117	0,015117	0,015117



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 006/14 EPRE
EXPTE. N° 1541366 / 14 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de febrero al 30 de abril de 2014

Unidad Importes

TARIFA PARA LA PRESTACIÓN DE LA FUNCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE (PFTT) REALIZADA MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES CORRESPONDIENTES A UN SOLO NIVEL DE TENSIÓN

Que abastecen a usuarios

Entre 10 y 300 kW Mayores o iguales a 300 kW

Vinculación Inferior en Alta Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,123	0,123
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,012907	0,012907
Período horas de valle nocturno		0,012529	0,012529
Período horas de punta		0,013318	0,013318

Vinculación Inferior en Media Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,200	0,200
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,023024	0,023024
Período horas de valle nocturno		0,022349	0,022349
Período horas de punta		0,023756	0,023756

Vinculación Inferior en Baja Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,107	0,107
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,014652	0,014652
Período horas de valle nocturno		0,014222	0,014222
Período horas de punta		0,015117	0,015117